



**SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA**  
SINDICATO DE INDUSTRIA  
REGISTRO 2493  
MÉXICO, D. F.



## **CIRCULAR INFORMATIVA**

Por este medio les informamos que en base a los Acuerdos de la Revisión Salarial 2011, el pago de \$1,000.00 como **Ayuda para Jubilados con pensiones menores a \$359.00 diarios**, se realizará en la semana terminada el 10 de julio de 2011, reflejándose en cuenta bancaria a los Compañeros que cobran con tarjeta de debito, el día sábado 2 de julio del presente.

Para el caso de los compañeros **Activos y Jubilados, el pago de \$1,200.00 por concepto de Ayuda de Útiles Escolares**, se realizará en la semana terminada el 17 de julio 2011, depositándose en la cuenta bancaria, el día 9 de julio del presente año de los compañeros que cobran con tarjeta de debito.

Posterior a estas fechas, en los casos de compañeros que no cobraron en las fechas antes mencionadas, podrán hacerlo mediante cajero pagador del lunes 18 al viernes 29 de julio en sus respectivas localidades.

A partir del día 19 de agosto, aquellos compañeros de secciones foráneas que por alguna razón no hayan cobrado el pago en su localidad, podrán solicitarlo a través del Comité Ejecutivo Local ante la Tesorería del Comité Ejecutivo Nacional.

Para el caso de los compañeros de Sección Matriz el trámite será en la Tesorería del Sindicato; al momento del cobro, **deberán presentar completo el formato o recibo de pago** que menciona la leyenda: "Ayuda para útiles escolares" o "Ayuda para jubilados" indicando la leyenda "PAGO EN EFECTIVO."

En el caso de nuestros **compañeros de la sección 87 CTBR, serán las mismas fechas y condiciones.**

**Fraternalmente**  
**"Unidad, Democracia y Lucha Social"**  
**México, D.F., a 15 de Junio de 2011**

**Comité Ejecutivo Nacional**

**Comité Nacional de Vigilancia**

**Comisiones Nacionales**